## TRANSPORTES CASTRO & HIJOS S.A.

Guayaquil, 26 de Septiembre del 2012

Sr.
José Javier Castro Ortega
ACCIONISTA DE TRANSPORTES CASTRO & HIJOS S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

- 1.- TRANSPORTES CASTRO & HIJOS S.A., con domicilio en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, se constituyó mediante escritura celebrada el 8 de Agosto del 2012, en la Notaria Décima Sexta del cantón Guayaquil, a cargo del Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de Septiembre del 2012, con el número 17.000, del repertorio 20.512.
- 2.- En la Declaración Segunda del Estatuto de la Entidad Usted, HA SIDO DESIGNADO PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD, para el período de DOS AÑOS, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

Particular que informo para los fines de Ley.

Atentamente,

Sr. José Belisario Gastro González

**GERENTE DE TRANSPORTES CASTRO & HIJOS S.A.** 

YO, JOSE JAVIER CASTRO ORTEGA, portador de la cédula de identidad N. 091770874-5, luego de recibido el presente, ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO, JURANDO DESEMPEÑARLO EL MISMO DE ACUERDO A LO QUE MANDA LAS LEYES QUE NOS RIGE PARA EL EFECTO.

Atentamente,

Sr. JOSE JÄVIER CASTRO ORTEGA GUAYAQUIL, 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.765 FECHA DE REPERTORIO:28/sep/2012 HORA DE REPERTORIO:09:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Septiembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía TRANSPORTES CASTRO & HIJOS S.A., a favor de JOSE JAVIER CASTRO ORTEGA, de fojas 104.569 a 104.570, Registro Mercantil número 17.787.

ORDEN: 53765

MATERIALISM PROGRAMMENT

HAMMANANAMAHAMAHAMANAMA

Guayaquil, 02 de Octubre de 2012

\$ 8,005

REVISADO POR: 2

AB. LETTY JIMENEZ P.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
SUBROGANTE

